CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
26 ENE 2022
RECIBIDO
Firma... Hora... 11:50

Moción de Orden del Día N° 1838

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

LUCINDA VASQUEZ VELA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 57° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SHAMBOYACU - PICOTA

La congresista de la República que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA** integrante del **Grupo Parlamentario Perú Libre**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Shamboyacu fue creado mediante Ley N° 15407 del 29 de enero de 1965, en el gobierno del Presidente Fernando Belaúnde.

Que, el distrito de Shamboyacu es uno de los 10 distritos que conforman la provincia de Picota, ubicada en el departamento de San Martín.

Que, el día 29 de enero de 2022, se conmemora el 57° aniversario de creación política, de gran importancia para los pobladores y autoridades del distrito de Shamboyacu.

Que, el distrito de Shamboyacu limita al Norte con los distritos de Tres Unidos y Tingo de Ponasa; por el Sur: con las provincias de Bellavista y Ucayali (dpto. de Loreto); por el Este: con la provincia de Ucayali (dpto. de Loreto); por el Oeste: con el distrito de Tingo de Ponasa y la provincia de Bellavista.

Que, el distrito de Shamboyacu cuenta con importantes atractivos turísticos entre los que podemos mencionar la Cascada de Chambira ubicada en la Comunidad Nativa de Chambira, 2 horas y media de distancia (50 km) desde Picota, puerta de ingreso al Parque Nacional Cordillera Azul.

Por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Shamboyacu en su 77° aniversario de creación política.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y caluroso saludo desde el Congreso de la República al distrito de Shamboyacu, provincia de Picota en el departamento de San Martín al conmemorarse el 57 aniversario de creación política, cuya fecha central se celebra cada 29 de enero.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, en la persona del señor Islander Guerrero Facundo alcalde de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu y por su intermedio a las autoridades políticas, judiciales, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales y a los ciudadanos en general, deseándoles éxitos en los años venideros.

Lima, 24 de enero de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PERÚ
LUCINDA VÁSQUEZ VELA

LUCINDA VASQUEZ VELA
Congresista de la Republica